

Bolivia espera que Chile solicite extradición de Pablo Muñoz Hoffman

DETENCIÓN. *Policía altioplánica tendría su localización exacta.*

El viceministro de Gestión consular de Bolivia, Fernando Pérez, dijo ayer que la Cancillería de su país espera que Chile presente próximamente la solicitud de extradición del exfrentista Pablo Muñoz Hoffman, quien fue detenido y luego liberado en La Paz este lunes.

Pérez mencionó que una vez que llegue el requerimiento “se seguirán los procedimientos adecuados” y que Bolivia dará una respuesta a Chi-

le “en los tiempos” que establece ese procedimiento.

“Entendemos que en las próximas horas va a llegar la solicitud oficial de extradición”, agregó el viceministro.

Asimismo, dijo que el plazo para la aplicación de una extradición “depende de cada caso”, puesto que primero el asunto debe pasar por una “coordinación” entre la dirección de Asuntos Jurídicos de la Cancillería y el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

El caso más reciente es la extradición de Bolivia del exjefe antidrogas Maximiliano Dávila, solicitada por Estados Unidos en febrero de 2022, aprobada por la Justicia boliviana en noviembre del año pasado y ejecutada en diciembre.

El miércoles, el canciller Alberto van Klareven, declaró que nuestro país insistirá en la extradición del exguerrillero, ya que el martes el Ejecutivo chileno acudió a la Corte Suprema del país “para solicitar

la detención y la extradición” de Muñoz Hoffman.

También en la víspera, la directora general de Migración de Bolivia, Katherine Calderón, afirmó a medios locales que Chile no había requerido la extradición del guerrillero chileno, quien contaba con una alerta roja de Interpol, misma que “no es considerada como una forma de detención para Bolivia”.

Calderón agregó que Muñoz “se encontraría en La Paz” y que la Policía tendría que tener su “localización” exacta.

El lunes, Muñoz fue interceptado por la Interpol de Bolivia, que recibió una alerta sobre su presencia en el Consulado de Chile, en La Paz.

Como no tenía documen-

tos, se revisaron sus registros de migración y se constató que su ingreso a Bolivia fue irregular y que contaba con una notificación roja de Interpol.

El prófugo fue detenido en ese momento y se tenía previsto entregarlo a las autoridades de chilenas en un punto fronterizo, lo cual finalmente no ocurrió.

Muñoz Hoffman, junto a Mauricio Hernández Norambuena, Ricardo Palma Sakamanka y Patricio Ortiz Montenegro, eran miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), protagonizaron la llamada “fuga del siglo” al escapar de la cárcel de Alta Seguridad de Santiago el 30 de diciembre de 1996 en helicóptero y era el último de los cuatro sin localizar. 